



REVISTA INCLUSIONES

HOMENAJE A CLAUDIA PEÑA TESTA

Revista de Humanidades y Ciencias Sociales

Volumen 7 . Número Especial

Octubre / Diciembre

2020

ISSN 0719-4706

CUERPO DIRECTIVO

Director

Dr. Juan Guillermo Mansilla Sepúlveda
Universidad Católica de Temuco, Chile

Editor

OBU - CHILE

Editor Científico

Dr. Luiz Alberto David Araujo
Pontificia Universidade Católica de Sao Paulo, Brasil

Editor Europa del Este

Dr. Aleksandar Ivanov Katrandzhiev
Universidad Suroeste "Neofit Rilski", Bulgaria

Cuerpo Asistente

Traductora: Inglés

Lic. Pauline Corthorn Escudero
Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Portada

Lic. Graciela Pantigoso de Los Santos
Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Carolina Aroca Toloza
Universidad de Chile, Chile

Dr. Jaime Bassa Mercado
Universidad de Valparaíso, Chile

Dra. Heloísa Bellotto
Universidad de Sao Paulo, Brasil

Dra. Nidia Burgos
Universidad Nacional del Sur, Argentina

Mg. María Eugenia Campos
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Francisco José Francisco Carrera
Universidad de Valladolid, España

Mg. Keri González
Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

Dr. Pablo Guadarrama González
Universidad Central de Las Villas, Cuba

Mg. Amelia Herrera Lavanchy
Universidad de La Serena, Chile

Mg. Cecilia Jofré Muñoz
Universidad San Sebastián, Chile

Mg. Mario Lagomarsino Montoya
Universidad Adventista de Chile, Chile

Dr. Claudio Llanos Reyes
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Dr. Werner Mackenbach
Universidad de Potsdam, Alemania
Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Mg. Rocío del Pilar Martínez Marín
Universidad de Santander, Colombia

Ph. D. Natalia Milanesio
Universidad de Houston, Estados Unidos

Dra. Patricia Virginia Moggia Münchmeyer
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Ph. D. Maritza Montero
Universidad Central de Venezuela, Venezuela

Dra. Eleonora Pencheva
Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dra. Rosa María Regueiro Ferreira
Universidad de La Coruña, España

Mg. David Ruete Zúñiga
Universidad Nacional Andrés Bello, Chile

Dr. Andrés Saavedra Barahona
Universidad San Clemente de Ojrid de Sofía, Bulgaria

Dr. Efraín Sánchez Cabra
Academia Colombiana de Historia, Colombia

Dra. Mirka Seitz
Universidad del Salvador, Argentina

Ph. D. Stefan Todorov Kapralov
South West University, Bulgaria

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Comité Científico Internacional de Honor

Dr. Adolfo A. Abadía

Universidad ICESI, Colombia

Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Martino Contu

Universidad de Sassari, Italia

Dr. Luiz Alberto David Araujo

Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil

Dra. Patricia Brogna

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Horacio Capel Sáez

Universidad de Barcelona, España

Dr. Javier Carreón Guillén

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Lancelot Cowie

Universidad West Indies, Trinidad y Tobago

Dra. Isabel Cruz Ovalle de Amenabar

Universidad de Los Andes, Chile

Dr. Rodolfo Cruz Vadillo

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México

Dr. Adolfo Omar Cueto

Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Dr. Miguel Ángel de Marco

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Emma de Ramón Acevedo

Universidad de Chile, Chile

Dr. Gerardo Echeita Sarrionandia

Universidad Autónoma de Madrid, España

Dr. Antonio Hermosa Andújar

Universidad de Sevilla, España

Dra. Patricia Galeana

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dra. Manuela Garau

Centro Studi Sea, Italia

Dr. Carlo Ginzburg Ginzburg

*Scuola Normale Superiore de Pisa, Italia
Universidad de California Los Ángeles, Estados Unidos*

Dr. Francisco Luis Girardo Gutiérrez

Instituto Tecnológico Metropolitano, Colombia

José Manuel González Freire

Universidad de Colima, México

Dra. Antonia Heredia Herrera

Universidad Internacional de Andalucía, España

Dr. Eduardo Gomes Onofre

Universidade Estadual da Paraíba, Brasil

Dr. Miguel León-Portilla

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Miguel Ángel Mateo Saura

Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", España

Dr. Carlos Tulio da Silva Medeiros

Diálogos em MERCOSUR, Brasil

+ Dr. Álvaro Márquez-Fernández

Universidad del Zulia, Venezuela

Dr. Oscar Ortega Arango

Universidad Autónoma de Yucatán, México

Dr. Antonio-Carlos Pereira Menaut

Universidad Santiago de Compostela, España

Dr. José Sergio Puig Espinosa

Dilemas Contemporáneos, México

Dra. Francesca Randazzo

Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Honduras

Dra. Yolando Ricardo

Universidad de La Habana, Cuba

Dr. Manuel Alves da Rocha

Universidade Católica de Angola Angola

Mg. Arnaldo Rodríguez Espinoza

Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica

Dr. Miguel Rojas Mix

*Coordinador la Cumbre de Rectores Universidades
Estatales América Latina y el Caribe*

Dr. Luis Alberto Romero

CONICET / Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dr. Maura de la Caridad Salabarría Roig

Dilemas Contemporáneos, México

Dr. Adalberto Santana Hernández

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Juan Antonio Seda

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dr. Saulo Cesar Paulino e Silva

Universidad de Sao Paulo, Brasil

Dr. Miguel Ángel Verdugo Alonso

Universidad de Salamanca, España

Dr. Josep Vives Rego

Universidad de Barcelona, España

Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Comité Científico Internacional

Mg. Paola Aceituno

Universidad Tecnológica Metropolitana, Chile

Ph. D. María José Aguilar Idañez

Universidad Castilla-La Mancha, España

Dra. Elian Araujo

Universidad de Mackenzie, Brasil

Mg. Romyana Atanasova Popova

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dra. Ana Bénard da Costa

*Instituto Universitario de Lisboa, Portugal
Centro de Estudios Africanos, Portugal*

Dra. Alina Bestard Revilla

*Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte,
Cuba*

Dra. Noemí Brenta

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Ph. D. Juan R. Coca

Universidad de Valladolid, España

Dr. Antonio Colomer Vialdel

Universidad Politécnica de Valencia, España

Dr. Christian Daniel Cwik

Universidad de Colonia, Alemania

Dr. Eric de Léséulec

INS HEA, Francia

Dr. Andrés Di Masso Tarditti

Universidad de Barcelona, España

Ph. D. Mauricio Dimant

Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel

Dr. Jorge Enrique Elías Caro

Universidad de Magdalena, Colombia

Dra. Claudia Lorena Fonseca

Universidad Federal de Pelotas, Brasil

Dra. Ada Gallegos Ruiz Conejo

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú

Dra. Carmen González y González de Mesa

Universidad de Oviedo, España

Ph. D. Valentin Kitanov

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Mg. Luis Oporto Ordóñez

Universidad Mayor San Andrés, Bolivia

Dr. Patricio Quiroga

Universidad de Valparaíso, Chile

Dr. Gino Ríos Patio

Universidad de San Martín de Porres, Perú

Dr. Carlos Manuel Rodríguez Arrechavaleta

Universidad Iberoamericana Ciudad de México, México

Dra. Vivian Romeu

Universidad Iberoamericana Ciudad de México, México

**REVISTA
INCLUSIONES** M.R.
REVISTA DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

Dra. María Laura Salinas
Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

Dr. Stefano Santasilia
Universidad della Calabria, Italia

Mg. Silvia Laura Vargas López
Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México

**CUADERNOS DE SOFÍA
EDITORIAL**

Dra. Jaqueline Vassallo
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Dr. Evandro Viera Ouriques
Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil

Dra. María Luisa Zagalaz Sánchez
Universidad de Jaén, España

Dra. Maja Zawierzeniec
Universidad Wszechnica Polska, Polonia

Editorial Cuadernos de Sofía
Santiago – Chile
OBU – C HILE

Indización, Repositorios y Bases de Datos Académicas

Revista Inclusiones, se encuentra indizada en:





REX



UNIVERSITY OF SASKATCHEWAN



Universidad de Concepción



BIBLIOTECA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

EL SENTIDO PRÁCTICO EN LA INNOVACIÓN EDUCATIVA: UN HABITUS DOCENTE

PRACTICAL SENSE IN EDUCATIONAL INNOVATION: A TEACHING HABITUS

Dr. Rodolfo Cruz Vadillo

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México

ORCID: 0000-0002-2561-1559

rodolfo.cruz@upaep.mx

Dra. (C) Silvia Kuri Casco

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México

ORCID: /0000-0003-2757-3282

silvia.kuri@upaep.mx

Fecha de Recepción: 04 de junio de 2020 – **Fecha Revisión:** 30 de junio de 2020

Fecha de Aceptación: 26 de septiembre 2020 – **Fecha de Publicación:** 01 de octubre de 2020

Resumen

Este trabajo es el resultado de una investigación realizada al interior de un grupo cuyo interés central es el tema de la innovación educativa. De manera particular lo que aquí se expone tiene como objetivo analizar las concepciones que sobre innovación educativa han construido profesores universitarios de una Institución de Educación Superior del estado de Puebla. Se reconoce que es a partir un habitus, entendido como esa estructura estructurada que a su vez sirve de marco de referencia para estructurar acciones y prácticas, que se han construido en torno al significante innovación educativa. Dicha categoría es un elemento central en la constitución de significados en torno a lo que en las situaciones educativas implica realizar una innovación. El habitus se ha construido a partir de un conocimiento epistémico, teórico, pero sobre todo disciplinar, es decir, a partir de un tipo de formación es que se han constituido unas lentes específicas desde las cuales se mira un determinado fenómeno o hecho educativo. Un lugar de enunciación desde donde los agentes hacen referencia a un tipo de realidad.

Palabras Claves

Educación Superior – Profesores – Innovación Educativa – Significados

Abstract

This work is the result of an investigation carried out within a group whose central interest is the subject of educational innovation. In particular, what is exposed here aims to analyze the conceptions that educational teachers have built on university innovation at an Institution of Higher Education in the state of Puebla. It is recognized that it is from a habitus, understood as that structured structure that in turn serves as a frame of reference to structure actions and practices, which have been built around the significant educational innovation. This category is a central element in the constitution of meanings around what in educational situations involves making an innovation. The habitus has been built from an epistemic, theoretical, but above all disciplinary knowledge, that is, from a type of training that specific lenses have been constituted from which to look at a certain phenomenon or educational fact. A place of enunciation from where agents refer to a type of reality.

Keywords

Higher Education – Teachers – Educational Innovation – Meanings

Para Citar este Artículo:

Cruz Vadillo, Rodolfo y Kuri Casco, Silvia. El sentido práctico en la innovación educativa: un habitus docente. Revista Inclusiones Vol: 7 num Especial (2020): 139-154.

Licencia Creative Commons Attribution Non-Comercial 3.0 Unported
(CC BY-NC 3.0)

Licencia Internacional



Constitución de un problema: la innovación educativa como capital simbólico

Como ya se había mostrado en el resumen, lo que en este trabajo interesa tiene que ver con la construcción de las concepciones sobre la innovación educativa que han realizado los profesores de educación superior. El objetivo principal es analizar las concepciones que sobre innovación educativa han construido profesores universitarios de una Institución de Educación Superior del estado de Puebla.

En este marco, la innovación educativa como significativo intenta ser en los discursos un referente de novedad, enraizado a los procesos de reforma en educación, tal como lo demuestran trabajos como el de Martínez, Toledo y Román y Martínez¹.

No obstante este aspecto, en la revisión de la literatura se puede encontrar con todo un campo de significados, tal como lo entiende Bourdieu², es decir, hay una lucha constante, una relación donde media lo político, cuyo fin tiene que ver con el llenado o el habitar de un significativo cuyo capital simbólico está siendo constantemente resignificado.

En otras palabras, el significativo innovación educativa está siendo resemantizado por discursos diversos que intentan fijarse de una vez y para siempre. El problema hasta este punto tiene que ver con que su contenido depende de una lógica, de un habitus de grupo o colectivo, que a partir de un determinado lugar de enunciación se constituye por lo menos momentáneamente como fuente de dicho capital.

Hay entonces circulando una gran cantidad de significados en torno al concepto de innovación educativa. Sus significados no se han constituido por obra de la casualidad, más bien han sido sobredeterminados por un tipo de sentido, un sentido que apunta a los fines más que a los medios. Un tipo de visión práctica de hacer y ser de las cosas, fruto de la interacción con un habitus que ha estructurado la realidad pero que ha sido estructurado simbólicamente tanto de forma individual como colectiva en los discursos sobre este significativo. Es en este marco interpretativo y teórico desde el cual se intentará hacer un análisis de las concepciones construidas sobre innovación educativa. Reconociendo la multiplicidad de significados; interesa ver desde qué elementos y bajo qué condiciones los profesores de nivel superior han constituido sus discursos los cuales han materializado en prácticas docentes.

Las preguntas que se pretenden contestar giran en torno a las siguientes cuestiones: ¿Cómo han construido sus conceptos sobre innovación educativa profesores de educación superior? ¿Qué elementos, categorías, conceptos, están presentes en dicha construcción? ¿Cómo dichos elementos han jugado un papel en la constitución de significados?

Este trabajo se justifica desde diversos ámbitos. En un primer momento uno teórico, pues puede coadyuvar a la construcción de conocimiento y generación de categorías para poder explicar y comprender el discurso de la innovación educativa, su funcionamiento y comprensión desde las prácticas que realizan los profesores de educación superior.

¹ Lilia Martínez Lobatos, "El currículo y la innovación", en Formación para la innovación. El currículo ante las demandas de la nueva economía, editado por Lilia Martínez (Ciudad de México: ANUIES, 2011), 75-127 y Lilia Martínez Lobatos; David Toledo Sarrasino y Rey David Román Gálvez, El currículo frente al pensamiento de la innovación (Puerto de Veracruz: COMIE, 2009). http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_02/ponencias/1652-F.pdf

² Pierre Bourdieu, El sentido práctico (México: Siglo XXI, 2009).

Por otro lado, tiene que ver con una justificación política, es decir, si la innovación educativa está siendo relacionada con un tipo de capital simbólico, y dicho elemento está fuertemente vinculado con la construcción de políticas educativas desde determinadas visiones sobre el hecho educativo, la realización de este trabajo puede ayudar a comprender el fenómeno por parte de los que diseñan las políticas con miras a construcciones de largo alcance que permitan la incorporación de elementos en las reformas cuyo funcionamiento y aplicación conlleven a mejores estados de bienestar individual y colectivo. La educación como un medio para acceder a mayor justicia social.

Por otra parte, tiene un elemento personal y de grupo, es decir, desde el equipo que se ha conformado, el tema de la innovación educativa ha sido una constante, tema matizado en el devenir de varios proyectos y en la construcción de conocimiento a partir de discursos de varios agentes. Este trabajo es parte de dicha construcción cuyos fines últimos son la constitución de elementos de orden teórico que permitan comprender el tema y favorecer procesos innovadores reales desde lo educativo.

Método

Para este trabajo se pensó, por la propia naturaleza del objeto de estudio partir de un paradigma cualitativo, pues nos interesa ver cómo se han construido una serie de referentes conceptuales, los cuales están fuertemente vinculados con las interpretaciones y traducciones realizadas en la intersubjetividad desde la cual hablan los sujetos participantes. El tema como se ha dicho tiene que ver con el significante innovación educativa, por tanto, desde un análisis de datos cualitativos lo que se busca es comprender dichos discursos e intentar interpretarlos con miras a la construcción de nuevas categorías analíticas.

Por tanto, el método es interpretativo, con un alcance descriptivo. Se realizaron 34 entrevistas semiestructuradas a profesores universitarios de distintas ramas disciplinares (humanidades, biológicas, exactas, económico- administrativas) de una institución de educación superior del estado de Puebla. Se diseñaron 12 preguntas en un cuestionario. Para este trabajo sólo se analizan 2 cuestionamientos: ¿Cómo define la innovación educativa? ¿Cuáles son los valores que caracterizan una innovación educativa?

El análisis de los datos que se presenta es categórico, se parte de la categoría de habitus y sentido práctico de Bourdieu³ y se construyen categorías intermedias que ayuden a comprender las construcciones simbólicas de los participantes del estudio. la categoría central que se ha conformado se denomina “Habitus docente de clase” la cual intenta utilizar la categoría de habitus de Bourdieu⁴ donde se señala la estructuración- desestructuración- reestructuración, que en el tiempo y el espacio es realizada de forma individual pero también colectiva por parte de los agentes. Lo que aquí se quiere enfatizar tiene que ver con un tipo de habitus docente, es decir, una estructura estructurante de las prácticas educativas pero también estructurada por la historicidad y experiencias de los agentes. Se le ha colocado “de clase” pues se hace alusión a que dichos contenidos se han conformado gracias a una grilla analítica que ha venido desde una óptica disciplinar, por tanto, las clases o grupos de personas están siendo sobredeterminadas por visiones de grupo en donde la innovación educativa cambia de significado como de disciplina desde la cual se enuncia.

³ Pierre Bordieu, El sentido práctico...

⁴ Pierre Bordieu, El sentido práctico...

Área disciplinar		Género		Formación			
		H	M	LIC.	MTRÍA.	DRADO.	
AH	Artes y Humanidades	2	6		5	3	8
EA	Ciencias Económico Administrativas	3	2		2	3	5
EX	Ciencias Exactas	1	2		2	1	3
CB	Ciencias Biológicas						4
TOTAL	4 decanatos						
TOTAL							

Tabla 1

Caracterización de los participantes de estudio Fuente: elaboración propia

La codificación realizada mediante la cual se trabajaron las entrevistas consistió en el siguiente proceso: para el área de artes y humanidades, se les asignó en la codificación una "AH", para el caso de económico administrativo una "EA", para exactas una "EX" y para biológicas una "CB". Después de esta distinción, se colocó el género de los participantes, una "H" para el caso de los hombres y una "M" para el de las mujeres. Al final se coloca el número de entrevista realizada.

La innovación: sentido práctico

Como ya se había mencionado lo que en este trabajo interesa tiene relación directa con el concepto de innovación educativa, como veremos a continuación, varios estudiosos han intentado definirla y de ese esfuerzo han salido algunas ideas que son similares entre sí, pero otras que difieren en algún contenido. Lo que ha estado más o menos en consenso es que la innovación refiera a la novedad, al cambio, al desarrollo, sin embargo, estos nuevos significantes poseen el interior también varios significados. Es así como la innovación educativa para ser definida necesita otros conceptos los cuales también parecen estar contenidos de una multiplicidad de referencias y contenidos haciendo difícil un determinado grado de concreción y sí una multiplicidad de significados.

Según Rivas⁵, la innovación proviene del sustantivo latino innovatio, que significa innovar y renovar. Introducción de algo nuevo proveniente del exterior. El concepto de innovación, además, ha sido relacionado con otros como cambio, reforma, mejora; desde el concepto de cambio se visualiza como rompimiento de hábitos y rutinas y puede ocurrir como consecuencia de una serie de elementos que se tornan insuficientes para atender las necesidades cotidianas. Sin embargo la innovación no puede concebirse como algo que sucede espontáneamente sin ninguna planeación u orden, que es parte de lo que retomaría el concepto como reforma. Finalmente la innovación en la educación debiera concebirse como una mejora que signifique la transformación de la institución, los profesores, las

⁵ Manuel Rivas Navarro, Innovación educativa, teoría, procesos y estrategias (Madrid: Editorial Síntesis, 2000).

metodologías y en general todos aquellos actores que integran la comunidad universitaria y su forma de desempeñarse y conducirse, que no solo implique una mejora en las instalaciones y todos aquellos insumos físicos estructurales como podrían ser edificios, materiales, software, laboratorios, entre otros; sino que además de ello se incluyan los elementos teórico-epistemológicos, antropológicos, psicológicos, cognitivos, afectivos y procedimentales que se implican naturalmente en el proceso educativo y que son mayormente intangibles, pero de alta relevancia para la formación integral de las personas.

Según Margalef y Arenas⁶, la innovación ha sido definida de diferentes formas:

- Supone una idea percibida como novedosa por alguien, y a su vez incluye la aceptación de dicha novedad.
- Implica un cambio que busca la mejora de una práctica educativa.
- Es un esfuerzo deliberado y planificado encaminado a la mejora cualitativa de los procesos educativos.
- Conlleva un aprendizaje para quienes se implican activamente en el proceso de innovación.
- Está relacionado con intereses económicos, sociales e ideológicos que influyen en todo proceso de innovación.

Según ANUIES⁷ la innovación puede definirse como

El proceso de cambio especializado y la instauración multidimensional de nuevos desarrollos sociotécnicos que incluyen la creación, transformación, validación y arraigo de nuevos conocimientos, prácticas e ideologías en los individuos y en las organizaciones. Innovar implica novedad e intención. Y otros más prefieren hacer un planteamiento más general que permita verla desde diversas perspectivas: Como novedad, producto, acción, proceso y como intencionalidad.

La innovación en educación es, sobre todo, el proceso que hará posible: La incorporación en el sistema de Educación Superior de un nuevo enfoque educativo, flexible y eficiente, basado en el aprendizaje y que brinda atención al desarrollo humano integral del estudiante, a la formación en valores y a la disciplina intelectual...la innovación en el contexto de la educación superior, representa un cambio favorable e intencional en el proceso educativo, lo que involucra los contenidos, métodos, prácticas y medios de transmisión del saber; transforma la gestión de la docencia, la formación docente y la organización institucional, con el propósito de atender con calidad y pertinencia a la creciente población estudiantil.

Barraza⁸ por su parte define a la innovación educativa como un “proceso que involucra la selección, organización y utilización creativa de elementos vinculados a la gestión institucional, el currículum y/o la enseñanza, siendo normal que una innovación educativa impacte más de un ámbito, ya que suele responder a una necesidad o problema que regularmente requiere una respuesta integral”.

⁶ Leonor Margalef García y Andoni Arenas Martija, “¿Qué entendemos por innovación educativa? A propósito del desarrollo curricular”. *Perspectiva Educativa, Formación de Profesores* num 47 (2006): 13-31.

⁷ Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Documento estratégico para la innovación en la educación superior (Ciudad de México: ANUIES, 2004), 13-16.

⁸ Arturo Barraza Macías, *¿Cómo elaborar proyectos de innovación educativa?* (México: Universidad Pedagógica de Durango, 2013).

Barraza⁹ aporta también, en este sentido conceptual, un enfoque llamado “crítico progresista de la innovación educativa” que implica que la innovación responda a la solución de un problema práctico, que con la participación y apoyo personal de diferentes miembros de la comunidad que aportan sus propias experiencias personales vinculadas entre sí desde una perspectiva cooperativa permitan el proceso, conducción y seguimiento de la misma solución aportada, sin olvidar que puede ser desde diferentes tipos de innovación acorde al objetivo mismo de la innovación.

Desde una perspectiva praxiológica, solidaria a un enfoque crítico progresista, los ámbitos empíricos donde se concretan las prácticas de innovación educativa serían el de la gestión institucional, el del currículum y el de la enseñanza. En el primer caso se hablaría de innovación institucional, en el segundo de innovación curricular y en el tercero de innovación didáctica, según lo que señala Barraza¹⁰. Estos tres niveles de aplicación en concreta vinculación con el objeto de esta investigación al revisar la perspectiva de los docentes con respecto a su conceptualización sobre la innovación y la innovación educativa y que se vincula con el habitus que desarrollan los docentes en su práctica educativa cotidiana.

Como se pudo observar, la innovación educativa si bien es un concepto multireferencial, apunta a una cuestión última que tiene que ver con la práctica, un tipo de sentido práctico, donde el punto nodal está en la resolución de algo, elemento que requiere una reconfiguración constitutiva con arreglo a determinados fines. En este trabajo este aspecto señala entonces un sentido práctico que sin embargo no apunta necesariamente a lo mismo. La practicidad, los fines, los tipos de solución, los sentidos otorgados están permeados por un habitus, una estructura que mientras ilumina algunos aspectos del problema puede oscurecer otros. Hay un elemento de alta complejidad en lo social, y la solución de problemas e incluso el mismo proceso de problematización no es casual ni se da en esencia, más bien es fruto de una construcción cuyos elementos constitutivos son la historicidad del sujeto, su contexto y los sentidos que ha fijado como referentes centrales para conducirse, tomar decisiones y establecerse desde un tipo de postura frente a un problema.

Habitus y sentido práctico

Si partimos del supuesto que va en contra del ideal materialista de corte positivista, podemos reconocer que los objetos del conocimiento no están ahí petrificados esperando un registro pasivo de nuestra parte, más bien se encuentran en un encadenamiento de significados, los cuales son construidos socialmente en la iteración a través del devenir histórico, un exterior que los sobredetermina una y otra vez.

Aquí juega un papel importante toda un sistema de estructuración que a la vez que es estructurado por ese exterior constitutivo, estructura prácticas las cuales se expresan en diversas formas de funcionamientos de la realidad. En este marco es posible hablar, siguiendo a Bourdieu¹¹ de una constante producción y reproducción de habitus:

Sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es

⁹ Arturo Barraza Macías, ¿Cómo elaborar proyectos de innovación educativa?... 15.

¹⁰ Arturo Barraza Macías, ¿Cómo elaborar proyectos de innovación educativa?... 20.

¹¹ Pierre Bourdieu, El sentido práctico... 86.

decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas a su meta sin suponer el propósito consciente de ciertos fines ni el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente 'reguladas' y 'regulares' sin ser para nada el producto de la obediencia a determinadas reglas, y, por todo ello, colectivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizadora de un director de orquesta.

El habitus entonces funciona como una estructura que le da estructuralidad a las prácticas y sus funcionamientos, pero a su vez, en el tiempo va estructurando dichos funcionamientos los cuales modifican la estructura. Es decir, desde esta postura se niega la existencia de una determinación cristalizada de las actuaciones de los sujetos y se reconoce un carácter de agente desde el cual si bien se está bajo los efectos de la cultura y el contexto, no sólo es de forma pasiva, a la espera de las disposiciones exteriores, sino también se participa en la construcción de dicha realidad.

Es en este sentido desde el cual podemos entender un tipo de sentido práctico, un trabajo o relación dialéctica de ida y vuelta entre un habitus y una serie de acciones que están en constante fluir. Si reconocemos que el habitus se forja en la práctica y que genera a su vez nuevas acciones, la pregunta hasta este punto tendría que ir sobre ¿cómo un habitus que está íntimamente relacionado con un sentido práctico sobredetermina una serie de discursos, en este caso saberes, creencias y concepciones sobre innovación educativa?, si el habitus y el sentido práctico es un mundo que se relaciona más con los fines, ¿cómo se relaciona esto con las concepciones que tienen que ver con la innovación educativa?

El habitus es un referente que origina prácticas tanto de forma individual como colectiva es así como se puede hablar de la generación también de historia donde se ubican las experiencias pasadas que se vinculan con las presentes y también con las posibilidades de un futuro que a partir de esta estructura estructurante se puede pensar. El registro se realiza bajo la forma de esquemas de percepción y acción, los cuales permiten una cierta garantía de conformidad de las prácticas, es decir, las conducen con cierta seguridad.

No obstante no hay que olvidar que ciertas disposiciones están limitadas a las condiciones históricas y sociales, situadas en un determinado lugar desde las cuales es posible enunciarlas, es decir, las libertades se juegan en el campo social y es ahí un espacio de lucha por un determinado capital simbólico, donde la novedad y la innovación encuentran su final momentáneo. En este sentido nos interesa aquí analizar los habitus y su relación un tipo de sentido práctico que en el ámbitos formativo de las disciplina se han desplegado y decantado en prácticas de formación determinadas.

Si apuntamos a un habitus es porque se reconoce que es desde ahí donde se pueden dar prácticas innovadoras transformadoras, donde la imprevisibilidad es casi infinita, limitada sólo por la diversidad. Es el sentido común un elemento también central en la conformación de un tipo de racionalidad.

Así las prácticas sólo son posible ser mirada a partir de un presente, constitución de un habitus que es el principio de producción, sin embargo fruto de un pasado cuyo presente es su producto. Según Bourdieu¹² "El habitus como sentido práctico opera la reactivación del sentido objetivado en las instituciones" Podemos hablar en este marco de un habitus de grupo "como un sistema subjetivo pero no individual de estructuras interiorizadas"

¹² Pierre Bordieu, El sentido práctico... 93.

Es ese habitus de grupo o colectivo que interesa precisar en este trabajo, pues partimos del supuesto que la disciplina coadyuva a la conformación de un tipo de habitus, es decir, los estudios desde los cuales se han conformado en su historicidad los sujetos han constituido un tipo de sentido sobre algunas prácticas, en este caso sobre la innovación educativa y es desde ese lugar desde el cual hablan los sujetos, por tanto, dependiendo de su formación podemos hablar de un habitus y un sentido práctico.

Innovación educativa. Habitus docente de clase

Para poder aproximarse al análisis e interpretación de los datos, se ha construido una categoría intermedia. La categoría de habitus docente de clase pretende explicar cómo se ha constituido un discurso que es comprensivo a una clase, clase que depende de elementos formativos en torno a un punto nodal que es la disciplina. Aquí partimos del entendido que las formaciones académicas y las prácticas en determinado campo de acción han constituido un habitus de clase, el cual es medianamente fácil identificar a partir del análisis de los discursos de los profesores de acuerdo a la disciplina que estudiaron y el lugar donde actualmente se desempeñan.

Como se había comentado en líneas anteriores, los campos disciplinares desde los cuales se parte para hacer el análisis son: humanidades, económico. administrativa, exactas y biológicas. Es desde esta clasificación que si bien es arbitraria como cualquier otra, que podemos iniciar un proceso analítico, proceso que lleva como fin último identificar los elementos constitutivos de un habitus a partir de un contexto histórico- disciplinar.

En cuanto a la definición de innovación educativa se encontraron los siguientes elementos. En el caso de los profesores que trabajan desde el área de las humanidades, al parecer la innovación educativa tiene más que ver con dos elementos: un proceso, es decir, la innovación se va haciendo y en el mismo instante que se realiza está su conformación. Por otra parte, también tiene que ver con un resultado; además parte de un elemento creativo. La innovación educativa como producto fruto de una estructura o sistema que pretende funcionar desde la novedad, desde la incorporación de elementos que reordenan el espacio o campo social y que buscan el beneficio, una mejora sustantiva de la realidad.

Pregunta	Categoría	Respuesta
¿Cómo define la innovación educativa?	Innovación educativa como proceso creativo	“La innovación educativa es un proceso por medio del cual a través de una acción creativa se hacen modificaciones constantes a la forma de impartir la cátedra y en función del grupo el nivel y características del curso”. (AHM21)
		“Es un concepto que puede ser bastante amplio para conceptualizar y lo veo más reflejado en la parte práctica. Yo la definiría como el mejoramiento de los procesos educativos que se dan dentro de curriculum”. (AHM5)
		“Creo que sí creo que una Innovación educativa tiene que llevar un alto grado de creatividad y una aportación en este caso al proceso de enseñanza aprendizaje, entonces la innovación educativa puede ser para mí desde la parte del profesor, puede ser desde el estudiante, o del proceso que se genera en ese íter del proceso de investigación por ejemplo los resultados con los productos de aprendizaje”. (AHM23)

		“Pues a mi me parece que es cualquier forma de cambiar algo para mejorarlo en el aula o en cualquier proceso educativo” (AHM22)
	Innovación educativa con resultado productivo/estratégico	“La innovación educativa la defino como una estrategia general, como tal es una decisión organizacional de una institución educativa evidentemente. En la cual se busca implantar un sistema de innovación, entendiendo a la innovación como un reordenamiento de lo establecido para obtener resultados nuevos”. (AHH4)
		“Voy a tratar el concepto, para mí la innovación es que existan mejoras en los procesos, en las actividades o en los resultados que ya existen, en los productos específicos mejoras que tienen claramente hacia hacer cualquiera de estos que mencioné antes mejor eficiente, productivos, sustentables y que produzca algún tipo de beneficio” (AHM12)

Fuente: elaboración propia

Cuadro 1
¿Cómo define la innovación educativa?

Como se pudo observar en los breves fragmentos que expresan los discursos de los profesores y que tuvieron como condición detonante un significado en torno a la innovación educativa, hay de fondo un pensamiento que refiere a un tipo de sentido práctico, es decir, cuando se habla de innovación, no se habla de teorías o discursos, sino de elementos que se encuentran fluyendo entre las prácticas, que las atraviesan y se quedan en los intersticios. Ya sea en los procesos como en los resultados, la mirada parece conducirnos al todo y no sólo a una de sus partes. Hay por otra parte elementos que pueden estar más de lado de lo emocional, cuando se habla de creatividad, parece que la presencia de un componente estético que recae en las personas y desde las personas es importante, elemento que sin duda conecta con una referencia a la investigación como vehículo para llevar a cabo alguna innovación. Como se apuntaba en líneas anteriores, si bien hay un componente práctico, aquí ese sentido adquiere más un matiz formativo que sólo pragmático.

En el caso de los provenientes del campo de las ciencias económico administrativas y las exactas, las respuestas en torno al significante innovación educativa difieren en contenido, pues desde este habitus se enuncia la innovación sólo con la presencia de elementos tecnológicos, es decir, se pone en el centro a las tecnologías como elementos nodales para la existencia de innovaciones, innovaciones que no tiene mucho que ver con las formas de proceder o con los resultados traducidos en un determinado bien social, sino con la existencia de dispositivos, nuevos objetos que son fruto de la novedad, pero también de un determinado sentido de entender la innovación educativa.

Un sentido más pragmático que práctico y absolutamente menos formativo. Una idea que la existencia e incorporación precede al cambio, dejando fuera elementos más provenientes de cuestiones subjetivas, donde lo práctico tiene que ver con las decisiones de los sujetos, sus objetivos y propósitos, sus valoraciones.

Pregunta	Categoría	Respuesta
¿Cómo define la innovación educativa?	Innovación como incorporación de TIC	<p>“Considero que la innovación educativa está basada a nuevos modelos de aprendizaje y enseñanza, innovación, yo entiendo que es cómo trasladar de nuestro modelo tradicional de enseñanza a un modelo de lo que se conoce como blended learning, que quiere decir, que a lo mejor estamos involucrando un poquito más del área tecnológica y la otra donde el estudiante pasa de un papel pasivo a un papel activo”.(EAM17)</p>
		<p>“Para mí serían todas las herramientas que tenemos hoy en día para poder transmitir a nuestros estudiantes de una forma más estructurada con más recursos en el sentido de videos, consultas en internet, la ventaja que tenemos como ingeniería es que hoy en día los chicos de estas nuevas generaciones requieren más apoyo visual, más apoyo de consulta. Ya no son de ir a la biblioteca sino de cuestiones electrónicas y nosotros como profesores debemos estar actualizándonos para ver qué necesidades tienen ellos y cómo podemos transmitir esos conocimientos. Es cierto que ahora somos multitareas, estamos en clase y toman apuntes y revisan el celular y hacen consultas y cada vez menos atención ponen en la clase. Si nosotros nos familiarizamos con estas tecnologías y que aquí en la universidad tenemos mucho apoyo, obviamente el internet, el blackboard y con esas herramientas ayudarles a dejarles una tarea, retroalimentarlos, generar un foro de discusión con ellos para justamente que tal vez no es una hora de clase que están respondiendo algo como una tarea en su casa y nosotros podemos evaluar y retroalimentarlos con estas plataformas como es el blackboard” (EXH29).</p>
		<p>“Que a veces los alumnos están más en tecnologías que les llaman más la atención que nosotros, no es la misma manera en que mi generación aprendió que la manera en que las nuevas generaciones están aprendiendo y ahí tenemos un rezago en nosotros en cuestión de entender las generaciones, Stan ... que entre generación y generación eran 25 años en que ya no entiendes a la otra generación entonces es un término de 5 años, porque son las nuevas tecnologías que vienen y tú ya no sabes. No estás actualizándote entonces ya no entiendes las tecnologías de todo y aparte las mismas tecnologías hacen que cambies de paradigma”.(EXM10)</p>
		<p>“A mi apreciación, ¿cómo visualizo la innovación educativa?, pues prácticamente las estrategias de enseñanza, que involucren tecnologías de información y también de cómo sumar la experiencia profesional, ya sea que yo como docente tengo o de colegas que conozco que están en el ejercicio de su profesión para traerlas al aula o viceversa o a los alumnos llevarlos al esquema real de lo que se esté suscitando en el área de la enseñanza de la materia asignatura y demás”. (EXM30)</p>

Fuente: elaboración propia

Cuadro 2
¿Cómo define la innovación educativa?

De acuerdo con los discursos anteriores, la innovación educativa parece estar determinada por la presencia, presencia de un objeto que desde su emergencia trae novedad y cambio, mejoras de relaciones de las personas, pero relaciones que se dan desde un componente tecnológico. Cabe hacer mención que no es que se considere que el uso de la tecnología no sea un componente importante de las innovaciones educativas, no obstante lo que es necesario evidenciar es que los discursos sobre la misma tienen varios matices y énfasis y que desde una visión disciplinar como la economía o la administración se da un giro que va de tener al centro al sujeto con su subjetividad, a poner al objeto, en este caso la tecnología.

Desde estas primeras referencias a la innovación educativa podemos vislumbrar la presencia de un habitus que se ha incorporado y que ha constituido un sentido práctico disciplinar, es decir, desde la propia historia individual pero también la conformación de una clase de saber propio de un campo donde el capital simbólico es diferente.

Cuando se cuestionan los valores de la innovación educativa, también se pueden identificar diferentes habitus y sentidos otorgados a la misma. En este caso, el habitus docente también ha jugado un papel importante, pues dependiendo del elemento disciplinar es la visualización de algunos valores centrándose en el funcionamiento de la innovación; ese sentido práctico desde determinada visión, un elemento más en función en la persona, en su dignidad, una cuestión más ética que pragmática. Como se puede ver hasta este punto, se sigue una misma lógica discursiva, es decir, los comentarios expresados en la siguiente tabla son extraídos de los participantes del área de humanidades, los cuales desde su conceptualización rescataron elementos formativos centrados en el sujeto, en la persona y no en el objeto.

Es así como el habitus docente de clase puede ser señalado, pues se han construido una serie de discursos desde una coherencia lógica, desde un centro o punto nodal. Es la persona el principal referente y el elemento de anclaje conceptual el que impera desde esta óptica disciplinar.

Pregunta	Categoría	Respuesta
¿Cuáles son los valores que caracterizan una innovación educativa?	Innovación educativa: una cuestión ética	“Yo creo que tiene que ser realista, he tiene que producir un beneficio, si tiene un valor agregado a nivel social que mejor, tiene que estar basado en principios éticos tiene que ser una aportación de calidad porque siempre tiene que haber una calidad educativa y que no sea exclusiva, me refiero a exclusivo, voy a ser una implementación pero solo con mis estudiantes de 9.5 para arriba los demás no sirven gracias, una innovación tiene que ser para todos, también en ese sentido tiene que ser accesible”.(AHM12)
		“Bueno la persona es un ser que es perenne, aunque ha cambiado culturalmente y socialmente a lo largo de la historia, la esencia de ser persona sigue siendo la misma. Por lo tanto, el valor fundamental de la persona que es la dignidad”.(AHH24)
		“Las personas deben tener el valor de la responsabilidad, el compromiso, también tendría que ver un valor con la educación de las personas y de las prácticas pues el valor

		que se genera es que pueda ser reproducido, que pueda ser un proceso honesto, que pueda ser un proceso ético, que pueda ser un proceso de crecimiento en donde tal vez no son tanto si los valores sino el valor que se le dé a esas prácticas, el reconocimiento y la validación”. (AHM15)
--	--	---

Fuente: elaboración propia

Cuadro 3

¿Cuáles son los valores que caracterizan una innovación educativa?

Como se pudo observar, los discursos están revestidos de un habitus, una estructura que está íntimamente ligada a una historicidad, pero también a un sentido práctico relacionado a un factor o elemento ético.

En un primer momento cabe señalar, que cuando se les cuestionó sobre los valores, fue un espacio aparentemente cotidiano, es decir, parece ser que no fue una pregunta de novedad sino una cuestión que posiblemente ya estaba en el centro de sus reflexiones. La forma de respuesta permeada de cotidianidad y en muchos casos de seguridad es la que permite interpretar que desde este habitus de clase los elementos axiológicos están presentes en las prácticas. Prácticas donde el sentido está en los procesos y los fines pero en correlación con valores cercanos al ser humano visto como persona que se constituye como sujeto ético y por tanto realiza acciones en este tenor.

El discurso proveniente desde esta área disciplinar (humanidades), desde un habitus constituido en otro lugar de enunciación, donde la dificultad radica a la falta de cuestionamientos acerca de los fines de la innovación, fines que tendrían que estar relacionados más con un componente social (desde la lógica de los profesores de humanidades) y menos desde una cuestión meramente pragmática.

Es decir, la pregunta por lo valores lleva también a pensar si es una cuestión en la que se piensa o más bien en la que no se debe pensar más o menos de forma sistemática, pues no es tan importante. Como se podrá observar en la tabla 4, los comentarios no apuntan a la negación de los valores, pero se aparecen como una cuestión de novedad, es decir, para este habitus de clase, surge como emergencia y como tal, poco reflexionada.

En un primer momento el escaso señalamiento de valores hace pensar si las reflexiones docentes desde las prácticas y en la práctica circulaban constantemente de el ejercicio de esta profesión. Por otra parte, si el tema de los valores no es de novedad y ya está resuelto, pues poco tiene que ver con el tema de la innovación educativa el cual es más actual. En otro de los comentarios puede verse un tipo de evasión al centro de la pregunta lo cual puede representar una carencia reflexiva en torno al contenido de la pregunta. No obstante, lo interesante y que señala directamente el habitus es el regreso al elemento tecnológico como punto nodal de las prácticas y, desde este discurso, de los valores. Donde el centro nuevamente no es la persona sino el dispositivo que es capaz de reconfigurar al ser, determinando su elemento innovador a partir de un sentido práctico más pragmático, centrado en el uso y no en el ser de las cosas, en este caso los sujetos.

Pregunta	Categoría	Respuesta
¿Cuáles son los valores que caracterizan una	Innovación educativa ¿necesita valores?	“Mmm ok pues sería como el respeto, hígole es que no entraría como valor, pero la parte de si cooperación relacionado con la colaboración por ahí tenemos uno en la escuela que es alteridad qué es para todo un para todo

<p>innovación educativa?</p>		<p>UPAEP creo que hay mas pero no sé cómo ponerlos en valores no tenerlos en valores”. (EAM27)</p>
		<p>“Pues como valores yo creo que siguen siendo los mismos, quizás a lo mejor lo que cambian son las características de la forma de enseñar, pero los valores tiene que seguir siendo los mismos no están fundamentados en la filosofía universitaria”. (EAM18)</p>
		<p>“Igual primero menciono lo que considero como desventajas de la innovación educativa, hay resistencia al cambio de algunos profesores que tal vez por su edad o su metodología con la que han hecho la transmisión de sus conocimientos se resisten a utilizar estas plataformas de uso de tecnología para dar una clase. Otra desventaja podría ser que los chicos sin apoyo tecnológico no quisieran hacer algo. Por eso no doy clases de matemáticas, arrastrar el lápiz ya no quiere hacerlo tanto quisiera tener un programa que lo haga. Además de que si hay software de apoyo para muchas asignaturas deberían de hacerse para las más avanzadas. Las básicas el estudiante debe seguir arrastrando el lápiz o no habrá otra retroalimentación del planteamiento desde álgebra básica, geometría, trigonometría, cálculos, ecuaciones diferenciales, cálculo vectorial, variable compleja. Si no empieza en las básicas arrastrando el lápiz a la hora que le enseñemos un matlab, un SPSS, un lapview, los programas que nos pueden ayudar a la estadística y diseño de experimentos si el estudiante no tiene los conceptos pues no y esto nos afecta mucho en cursos avanzados”. (EXH29)</p>
		<p>“Ok, ¿Cuál es la finalidad de la educación? La finalidad es que aprenda, ¿Cómo mides el aprendizaje?, ¿Qué pasa ahorita con la primaria?, los alumnos no pueden reprobado, entonces si no pueden reprobado, ¿Para qué estudian?, entonces ¿Eso es calidad educativa?, ¿Qué no repruebe el alumno?, lo que estamos haciendo es una bola de flojos, que no puedan trabajar con frustración, ni se esmeren en obtener las cosas, no lo hemos logrado, a eso es lo que le dicen, calidad educativa, porque no reprueban, no hay índice de deserción, entonces primero tenemos que definir, ¿Qué es educación? Y ¿Para qué estamos educando?, si tú me dices que el alumno trabaje o adquiera estos, parámetros en mi materia, con eso es para mí educación, ¡perfecto!, entonces ve cómo aplicas y cómo aseguras que tengan ese conocimiento, o lo hayan aplicado bien, que no se hayan juntado con la persona correcta, que no hayan pagado por eso, que sea suyo”. (EXM10)</p>
		<p>“Mira los valores son tan viejos como la humanidad, no creo que tengamos que inventar valores nuevos, los valores ya están definidos y demás yo creo que lo que hay que hacer es rescatar esos valores en la sociedad en general” (EXM20).</p>

Fuente: elaboración propia

Cuadro 4

¿Cuáles son los valores que caracterizan una innovación educativa?

La pregunta por los valores parece ser ajena para algunas participantes, donde el sentido que han otorgado a cierta practicidad más bien siempre ha estado fijado a un referente pragmático casi una lógica de costo beneficio, una cuestión meramente económica. Un sentido práctico basado en resultados con arreglo a un costo beneficio donde un conflicto ético más bien puede resultar contraproducente al factor económico.

La diferenciación en torno a ese habitus docente de clase parece tener presencia constante en los discursos, prácticas discursivas que se han constituido desde un referente práctico, cuyo contenido apunta a varios tipos de sentidos. Sentidos prácticos pero no desde cualquier referente de practicidad.

Conclusiones

El habitus docente de clase es una categoría que permite explicar las lógicas desde las cuales se han construido algunos discursos. En este trabajo el interés se ha centrado en el tema de la innovación educativa. Desde este espacio se ha encontrado primero una diferenciación de discursos que pueden clasificarse de acuerdo a un elemento disciplinar. hasta aquí no se ha explicado todavía el por qué se piensa que dichos discursos son ocupados por algunos contenidos, los cuales difieren de lugar de enunciación. La disciplina en este punto juega un papel central.

Retomando las preguntas planteadas en un inicio: ¿Cómo han construido sus conceptos sobre innovación educativa profesores de educación superior? ¿Qué elementos, categorías, conceptos, están presentes en dicha construcción? ¿Cómo dichos elementos han jugado un papel en la constitución de significados? podemos plantear las siguientes conclusiones.

En un primer momento se identifica una construcción discursiva a partir de un habitus, donde un área disciplinar, es decir, una serie de saberes han permeado y sobredeterminado los sentidos y significados desde la cual se conceptualiza la innovación educativa. Para esto la categoría de habitus nos ha servido, pues ilustra la forma constructiva.

En cuanto a la pregunta por los elementos, es claro que en las disciplinas donde la práctica es el discurso por antonomasia de la innovación, la cuestión tecnológica es el correlato imperante y el centro nodal de los discursos. La categoría de tecnología emerge como referente central, ubicado desde una visión epistemológica como el objeto desde el cual se puede construir conocimiento, un saber innovador. Diferente a lo anterior están los discursos cuyos elementos son éticos y están centrados en lo humano de las prácticas, donde los fines son axiológicos más que pragmáticos e instrumentales.

Referencias bibliográficas

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Documento estratégico para la innovación en la educación superior. Ciudad de México: ANUIES. 2004.

Barraza Macías, Arturo. ¿Cómo elaborar proyectos de innovación educativa? México: Universidad Pedagógica de Durango. 2013.

Bourdieu, Pierre. El sentido práctico. México: Siglo XXI. 2009.

Margalef García, Leonor y Arenas Martija, Andoni. “¿Qué entendemos por innovación educativa? A propósito del desarrollo curricular”. *Perspectiva Educativa, Formación de Profesores* num 47 (2006): 13-31

Martínez Lobatos, Lilia. “El currículo y la innovación”. En *Formación para la innovación. El currículo ante las demandas de la nueva economía*, editado por Lilia Martínez. Ciudad de México: ANUIES. 2011. 75-127

Martínez Lobatos, Lilia; Toledo Sarrasino, David y Román Gálvez, Rey David. *El currículo frente al pensamiento de la innovación*. Puerto de Veracruz: COMIE. 2009. http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_02/ponencias/1652-F.pdf

Rivas Navarro, Manuel. *Innovación educativa, teoría, procesos y estrategias*. Madrid: Editorial Síntesis. 2000

REVISTA
INCLUSIONES M.R.
REVISTA DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

CUADERNOS DE SOFÍA
EDITORIAL

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de **Revista Inclusiones**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones**.